

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/202/23 HUVR PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 8 de septiembre de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse a la Línea de investigación denominada: “Tratamiento del cáncer de mama en pacientes luminales. Mecanismos de resistencia de los inhibidores de ciclinas”, cuyo investigador principal es D. Francisco Javier Salvador Bofill, para llevar a cabo en la Unidad de Oncología Médica del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria **REF/202/23 HUVR** a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***9073**	MDC	202_23 HUVR-37260

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión
de la Investigación en Salud de Sevilla
Avda. Manuel Siurot, s/n
Edif. Laboratorios, 6º Planta
41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	28/09/2023 13:42:43	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM327WRNHXQEE2P6QHXTET3NMSK47	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	